



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. CD. ECO N° 227.15

Expte. N° 6994/14

Salta, 01 JUN 2015

VISTO: La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti mediante la cual solicita autorización para el dictado del Curso Didáctica: ¿es posible innovar en Ciencias Económicas?, en el marco del cursado del Módulo III "La Práctica Docente", a cargo de la Esp. María de los Ángeles Espinosa, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación cumple con los requisitos establecidos por Res. CS 309/00, para ser considerado Curso de Extensión.

Que desde fojas 36 a 47 obra el CV de la Esp. María de los Ángeles Espinosa a quien propone como Docente Responsable para el dictado del Curso y desde fojas 48 a 87 el CV de la Cra. María Rosa Panza de Miller, quien se desempeñará como Coordinadora y como Docente Responsable.

Que desde fojas 88 a 91, consta la presentación del Curso, en la cual se detallan, fundamentación y objetivos, contenidos, destinatarios, fecha de realización, cronograma para su dictado, metodología de trabajo, evaluación y bibliografía.

Que el Curso estará destinado a Profesionales alumnos que cursan los Profesorados, egresados del mismo y docentes de nuestra Facultad.

Que se considera de suma importancia y relevancia académica la actividad propuesta, ya que redundará en beneficio de profesionales de ésta Unidad Académica, como así también en futuros docentes y profesionales que se desempeñan en la docencia.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el dictamen correspondiente, el que obra a fs. 94 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07/15 de fecha 26.05.15 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictado del Curso de Extensión sobre el tema: "**Didáctica: ¿Es posible innovar en Ciencias Económicas?**" a realizarse los días 5 y 6 de junio de 2015, con los lineamientos que obran como **ANEXO** de la presente Resolución.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económica
Jurídicas y Sociales

227.15

ARTICULO 2°.- Designar a la Esp. María de los Ángeles Espinosa (Universidad Nacional de La Plata) y a la Cra. María Rosa Panza de Miller (Universidad Nacional de Salta) como Docentes Responsables del dictado del Curso de Extensión "**Didáctica: ¿Es posible innovar en Ciencias Económicas?**", y como Coordinadora: Cra. María Rosa Panza de Miller.

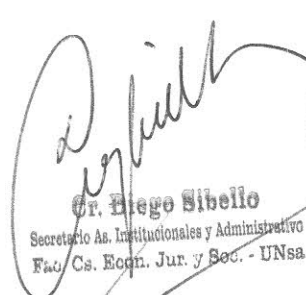
ARTICULO 3°.- Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos, que corre a fojas 92 en el presente expediente.

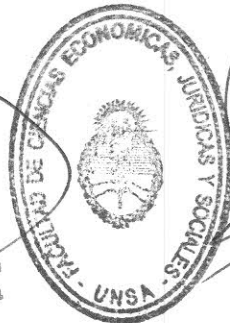
ARTICULO 4°.-Establecer que el excedente de gastos que demande la ejecución de la propuesta de capacitación, será afrontado con recursos propios, provenientes de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas.


ARTICULO 5°.- Hágase saber a la Prof. Paola Guardatti, Cra. María Rosa Panza de Miller, Esp. María de los Ángeles Espinosa, Coordinación de Posgrados y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

cilm/ggl

A


Sr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Sr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
PROFESORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EN CIENCIAS JURÍDICAS**

SEMINARIO

"DIDÁCTICA: ¿ES POSIBLE INNOVAR EN CIENCIAS ECONÓMICAS?"

FUNDAMENTACIÓN

Es preocupación de la Universidad Nacional de Salta y, en este caso en particular, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales la actuación profesional de sus graduados la que no sólo deriva de los conocimientos que haya recibido durante su formación sino que además es indispensable la actualización y perfeccionamiento permanente.

La formación de un profesional en Ciencias Económicas está basada tanto en los conocimientos disciplinares específicos como en los pedagógicos. En este sentido la capacitación para ejercer la docencia en la universidad debe ser considerada una prioridad ante los vertiginosos cambios y desafíos de los escenarios de actuación que se presentan. Para ello es necesario generar espacios de reflexión colectiva para preguntarse ¿Los profesores ayudan a los estudiantes a aprender? ¿Estimulan su interés por la materia? ¿En cuanto ayuda el saber pedagógico a mejorar el desempeño docente? La búsqueda de respuestas a estos y otros interrogantes justifican plenamente la actualización permanente.

La presente propuesta abre la posibilidad al cuerpo docente de continuar aprendiendo y replantear las modalidades de trabajo en el aula desde la mirada de otros campos disciplinares reconociendo siempre, la complejidad del aprendizaje humano.

FINES Y OBJETIVOS

- Generar nuevos interrogantes y someter a la mirada crítica de la actualidad el significado de las ideas pedagógicas del pasado.
- Promover un espacio de análisis de las prácticas de la enseñanza en la universidad teniendo en cuenta las condiciones histórico-sociales.
- Reflexionar sobre la educación como construcción de lo común.
- Analizar los diferentes paradigmas de relación pedagógica.
- Deliberar en torno al sentido de la calidad de los procesos de transmisión y apropiación de los conocimientos.
- Recapacitar sobre la posibilidad de mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en el marco de la problemática social actual.
- Plantear posibles propuestas didácticas para las Ciencias Económicas bajo las condiciones sociales de nuestro tiempo.

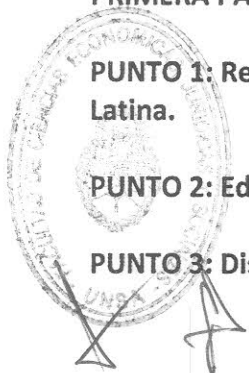
PROGRAMA

PRIMERA PARTE

PUNTO 1: Relato histórico breve sobre el nacimiento de la relación pedagógica en América Latina.

PUNTO 2: Educación y Pedagogía.

PUNTO 3: Distintos tipos de relación pedagógica. Convergencias y Divergencias desde distintos



PUNTO 4: Ejercicio grupal: ampliación de registros.

SEGUNDA PARTE

PUNTO 5: Configuración didáctica. Elaboración de una configuración.

PUNTO 6: Ejercicio de reflexión sobre el modelo de docente.

PUNTO 7: Presentación video y cierre con lecturas reflexivas.

METODOLOGÍA

La propuesta metodológica, en consonancia con los propósitos que orientan el curso, parte de una concepción de formación constructiva y crítica de autoformación que admita potenciar los procesos autónomos de trabajo. Por ello, la idea consiste en favorecer el trabajo sobre la propia práctica/experiencia del docente/asistente con el propósito de establecer relaciones, analizar, reflexionar y transferir a su ámbito de trabajo áulico y solucionar problemas prácticos.

La modalidad requiere la presencia de los asistentes al curso, quienes a partir de la conexión con el marco teórico – práctico abordarán las problemáticas reales de la práctica docente en modalidad de taller reflexivo e instancias de ejercicios grupales que posibiliten el intercambio de problemas comunes y los procesos de esclarecimiento de los mismos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El curso se concibe bajo dos condiciones:

a.- Asistencia al Curso.

b.- Asistencia y Evaluación del Curso: en este caso, el asistente elaborará un trabajo escrito e individual, en el mismo deberá desarrollar una propuesta didáctica tomando como referencia los aspectos teóricos y prácticos expuestos durante el curso. Carga Horaria estimada para la elaboración del Trabajo Final 10 Horas.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

El lugar en el que se desarrollará la presente propuesta es el campus de la Universidad Nacional de Salta, en las Aulas de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

DISTRIBUCIÓN HORARIA

Viernes 5 de Junio de 2015

Mañana 9 a 13 horas y

Tarde 15 a 19 horas

Sábado 6 de Junio de 2015

Mañana 9 a 13 horas

CARGA HORARIA TOTAL

22 HORAS RELOJ

CONOCIMIENTOS PREVIOS

La asistencia al curso no requiere de saberes previos específicos.

PROFESIONALES A LOS QUE ESTÁ DIRIGIDO

El Curso está dirigido, preferentemente, a profesionales de la Ciencias Económicas que ejercen la docencia en distintos ámbitos del sistema educativo y todo otro profesional interesado en la temática.

COORDINADORA DEL CURSO

Cra. María Rosa Panza de Miller – Universidad Nacional de Salta

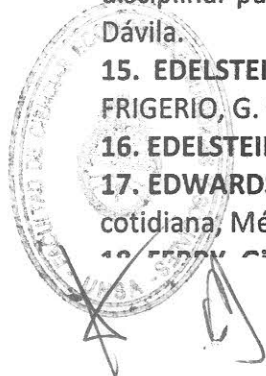
DOCENTES A CARGO DEL DICTADO

Cra. María de los Ángeles Espinosa – Universidad Nacional de La Plata

Cra. María Rosa Panza de Miller – Universidad Nacional de Salta

BIBLIOGRAFÍA

1. **ACHILLI, E.** (1988) "La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro". Cuadernos de Formación Docente Nº 1, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
2. **ANTELO, ESTANISLAO.** (2005) "Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar". En Educar: ese acto político. Del Estante Editorial, Ciudad de Buenos Aires.
3. **AUSUBEL, D.** (1961) Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo Trillas, México.
4. **BAQUERO, R.** (2002). "Del experimento escolar a la experiencia educativa. La Transmisión Educativa desde una perspectiva psicológica situacional". Perfiles educativos, 24 (97-98), pp.57-75
5. **BARCO DE SURGHI, Susana.** "Estado actual de la Pedagogía y la Didáctica" en *Revista Argentina de educación*. Bs. As., Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación, Año VII, nº 12, 1988.
6. **BARCO, Susana.** (2007) "Otra vuelta de tuerca: revisitando documentos curriculares y prácticas en la formación docente ¿Es qué hay algo distinto?" EN: BALBI, J.C. Informe sobre el desarrollo humano en la provincia de Buenos Aires 2006.2007: educación = justicia social en el siglo XXI, EUDEBA en la provincia de Buenos Aires 2006.2007: educación = justicia social en el siglo XXI, EUDEBA.
7. **BEIN, KEN** (2007) "Lo que hacen los mejores profesores Universitarios" Universitat de Valencia
8. **CORNU, L.** (1999) "La confianza en las relaciones pedagógicas", en Frigerio, Graciela,
9. **DAVINI, M. C.** (2008). Métodos de Enseñanza Didáctica General para maestros y profesores Argentina, Santillana.
10. **DÍAZ BARRIGA, Ángel** "El profesor de educación superior frente a las demandas de los nuevos debates educativos", *Perfiles Educativos* v 27 n 108 México
11. **DÍAZ-BARRIGA Arceo, F Y G. HERNÁNDEZ** (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista, México, McGraw –Hill.
12. **DÍAZ BARRIGA ARCEO, FRIDA** Fuente electrónica: <http://www.Díaz Barriga Arceo, Frida 2003> "Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo" REDIE Revista Electrónica de Investigación Educativa, núm., sin mes pp 105-117 visitada por última vez 13/10/2012.
13. **EDELSTEIN, G y LITWIN, E.** (1993) "Nuevos debates en las estrategias metodológicas del Curriculum Universitario" *Revista Argentina de Educación*. Año XI nº 19 AGCE. Buenos Aires.
14. **EDELSTEIN, G.** (2000) El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente en *Revista I.I.C.E.* Año IX Nº 17. Miño y Dávila.
15. **EDELSTEIN, G.** (2005) "Enseñanza, políticas de escolarización y construcción didáctica", en FRIGERIO, G. y DICKER, G. (Comps.) *Educar: ese acto político* Del Estante Editorial. Buenos Aires.
16. **EDELSTEIN, G.** (2011) "Formar Y Formarse en la enseñanza". Buenos Aires. Paidós.
17. **EDWARDS, V.** (1997) "Las formas de conocimiento en el aula" En: ROCKWELL, Elsie, *La escuela cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica.



20. **FURLAN, Alfredo y PASILLAS, Miguel Ángel.** "Investigación y campo pedagógico", en *Revista Argentina de Educación*, Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación, Buenos Aires, 1994, nº 20.
21. **KOHAN, W.** (2013) *Simón Rodríguez. "El maestro inventor"* Buenos Aires, Miño y Dávila.
22. **LITWIN, E.** (1997) "Las Configuraciones Didácticas". Buenos Aires, Paidós.
23. **NASSIF, Ricardo.** (1958) "Pedagogía General" Kapelusz, Buenos Aires.
24. **NASSIF, Ricardo.** (1982) *Teoría de la Educación*, Cincel-Kapelusz, Madrid.
25. **MASTACHE A.** (2007) "Formar personas competentes. Desarrollo de Competencias Tecnológicas y Psicosociales". Buenos Aires.
26. **MEIRIEU, Philippe** (1998) "Frankenstein Educador". Editorial Alertes, Barcelona, 1998, Cáp. "A mitad de recorrido por una verdadera 'Revolución Copernicana' en Pedagogía".
27. **PERKINS, D** (2010) "El Aprendizaje Pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación". Buenos Aires, Paidós.
28. **POGGI, MARGARITA Y KORINFELD, DANILE** (comps) "Construyendo un saber sobre el interior de la escuela". Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
29. **PUIGGRÓS, Adriana** (1995) "Volver a educar". Buenos Aires, Ariel.
30. **SAVIANI, Dermeval.** "Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina" en *Revista Argentina de Educación*, Año II, Número 3.
31. **STEIMAN, J.** (2008). "Más didáctica (en la educación superior) Los proyectos de cátedra" Buenos Aires, UNSAM.